

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: MA-02523/2016 Matrícula: 6110CNK Titular: PEDROSA ORTIZ JORGE Nif/Cif: 53696099T Domicilio: CALLE\ JOSE HERNANDEZ, 5 Co Postal: 29190 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 05 de Octubre de 2016 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-02945/2016 Matrícula: 7697CSC Titular: ESQUIVEL WALTER GABRIEL Nif/Cif: 77673585D Domicilio: ISAAC ALBENIZ 29 Co Postal: 08924 Municipio: SANTA COLOMA DE GRAMENET Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7054R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. NO LLEVA A BORDO TARJETA TTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00162/2017 Matrícula: 9858DRM Titular: TRANSPORTES PEDRO DOMINGUEZ, S.L. Nif/Cif: B93509271 Domicilio: NUEVA LOCOTA CAMINO EL CORTIJUELO, 111 Co Postal: 29017 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Enero de 2017 Vía: MA22 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA BENALMADENA LLEVANDO EL RELOJ DEL TACÓGRAFO MARCANDO UNA HORA DISTINTA A LA DEL PAIS DE MATRICULACIÓN O A LA REAL SIEMPRE QUE ELLO IMPIDA LA LECTURA. MARCA LAS 15:10, DEBIENDO MARCAR LAS 12:30. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-00307/2017 Matrícula: 5439CLM Titular: ANTONIO GAMEZ GARCIA Nif/Cif: 24880996X Domicilio: C/ ARAGON, Nº 3 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A45 Punto kilométrico: 134 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CASABERMEJA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. MERCANCIAS DE Y PARA PERSONAS DISTINTAS AL TITULAR DEL VEHICULO. TRANSPORTA CARCASAS DE POLLO CON DESTINO FCO GOMEZ JURADO DE CASABERMEJA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00333/2017 Matrícula: 0798GCR Titular: DISEÑO Y ARQUITECTUR EN PERFILES DE ALUMINIO Nif/Cif: A92282227 Domicilio: FERNANDEZ OVIEDO,, S/N. P.I. SAN LUIS Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de

Febrero de 2017 Vía: A-7283 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA ANTEQUERA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA PERFILES DE ALUMINIO. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: MA-00363/2017 Matrícula: 7551DMP Titular: PATATAS Y FRUTAS GUERRERO, SL Nif/Cif: B29758372 Domicilio: HUERTA DEL ALEMAN, S/N Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 246,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN EL GRANDE HASTA MALAGA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00523/2017 Matrícula: 3425GCY Titular: JOSE FRANCISCO CUETO CASADO Nif/Cif: 33378196K Domicilio: C/. ALCALDE DIAZ ZAFRA, 14 - 5 -B Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: A-355 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE COIN HASTA PIZARRA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CARNES EN REGIMEN PUBLICO, NO GUARDA RELACION LA MERCANCIA TRANSPORTADA CON EL TITULAR DEL VEHICULO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES SEGUN BASE DATOS DGTT. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00565/2017 Matrícula: 9928DWZ Titular: CAMACHO DELGADO MANUEL MIGUEL Nif/Cif: 52586210E Domicilio: RUTA DE CAMPANILLEROS, 8-1 AT Co Postal: 29740 Municipio: TORRE DEL MAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VÉLEZ-MÁLAGA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: MA-00569/2017 Matrícula: 2767BSH Titular: ORTIGOSA FERNANDEZ JUAN JOSE Nif/Cif: 44581915A Domicilio: LUGAR VENTA PINE Co Postal: 29170 Municipio: COLMENAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Febrero de 2017 Vía: A-45 Punto kilométrico: 124 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA COLMENAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-00571/2017 Matrícula: 2767BSH Titular: ORTIGOSA FERNANDEZ JUAN JOSE Nif/Cif: 44581915A Domicilio: LUGAR VENTA PINE Co Postal: 29170 Municipio: COLMENAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Febrero de 2017 Vía: A-45 Punto kilométrico: 124 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA COLMENAR CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA EXCAVADORA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-00597/2017 Matrícula: 4546HPN Titular: BARRILES LUQUE, SL Nif/Cif: B92298520 Domicilio: CALLE FRANCISCO DE SALINAS, 1 3 C Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Marzo de 2017 Vía: MA22 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. LA MATRICULA QUE FIGURA EN EL DOC CONTROL ES ERRONEA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-00604/2017 Matrícula: 2971HKT Titular: TRANSPORTES CHICON Y GOMEZ S.L. Nif/Cif: B51008183 Domicilio: CTRA BENITEZ (DE) S/N .EL REGAJO, ADOSADO 2 Co Postal: 51004 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 06 de Marzo de 2017 Vía: AP-7

Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA CEUTA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL REALIZAR UNA DESCARGA DEL TACOGRAFO DIGITAL SE OBSERVA QUE DESDE LAS 00,00 HORAS UTC DEL PERIODO 14/02/2017 HASTA LAS 01,02 HORAS UTC DEL MISMO PERIODO, SE HAN REALIZADO 25 KMS SIN LLEVAR INTRODUCIDA LA TARJETA DE CONDUCTOR, POSTERIORMENTE DESDE LAS 18,39 HORAS UTC HASTA LAS 23,57 HORAS UTC DEL MISMO PERIODO SE HA REALIZADO 20 KMS SIN LLEVAR DE NUEVO LA TARJETA DE CONDUCTOR INTRODUCIDA. NO APORTA PRUEBA DOCUMENTAL DEL MOTIVO DE NO LLEVARLA INTRODUCIDA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: MA-00605/2017 Matrícula: 2971HKT Titular: TRANSPORTES CHICON Y GOMEZ S.L. Nif/Cif: B51008183 Domicilio: CTRA BENITEZ (DE) S/N .EL REGAJO, ADOSADO 2 Co Postal: 51004 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 06 de Marzo de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA CEUTA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. TRANSPORTA MERCANCIA PARA HIPERMERCADO. AL REALIZAR UNA DESCARGA DEL TACOGRAFO DIGITAL SE OBSERVA QUE EN EL PERIODO 06/03/2017, NO SE HA INTRODUCIDO EL PAIS, NI EN SU CASO LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ORIGEN. SE APORTA DOCUMENTO IMPRESO DEL PERIODO DESCRITO Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-00668/2017 Matrícula: 9031HSL Titular: FRANCISCO HIDALGO ESCUDERO Nif/Cif: 25694478M Domicilio: C/ BORODIN 2-2-3-A Co Postal: 29011 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2017 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3000 KGS. EXCESO: 700 KGS. 23,33% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL, TRANSPORTA PAPEL Y PLASTICOS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-00751/2017 Matrícula: 9875JNV Titular: RUZ PAIZ MIGUEL ANGEL Nif/Cif: 44285087J Domicilio: CALLE CIBELES,4 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2017 Vía: AP-46 Punto kilométrico: 6,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GRANADA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 93:20 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 06/03/2017 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 20/03/2017. EXCESO 03:20 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. TRANSPORTA MERCANCIA Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: MA-00809/2017 Matrícula: 2117BJB Titular: ESTRUCTURAS Y HORMIGONES GARCIA PACHECO, S.C. Nif/Cif: G29874054 Domicilio: MARQUES DE ESTELLA, 14 Co Postal: 29670 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2017 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-00944/2017 Matrícula: 9246FGC Titular: CHABIL MOURAD Nif/Cif: X5874796K Domicilio: AVD DE LAS POSTAS 25- 8º A Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2017 Vía: A-7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL

EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21.00% Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-00965/2017 Matrícula: 9933FYG Titular: TRANSPORTES ALONSO Y MANUEL JURADO LOPEZ SL Nif/Cif: B29600285 Domicilio: JUAN MUÑOZ HERRERA 14 BJ Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2017 Vía: A-357 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMPILLOS HASTA MALAGA TRANSPORTANDO VIAJEROS EN UNIDADES QUE TRANSPORTAN MERCANCIAS PELIGROSAS FUERA DE LOS SUPUESTOS PERMITIDOS. TRANSPORTA MMPP DE LAS CLASES 3 5.1 6.1 Y 8 TRANSPORTANDO UN PASAJERO QUE NO PERTENECE A LA EMPRESA TRANSPORTISTA. DNI PASAJERO 25702686W Normas Infringidas: 141.5.4 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-01165/2017 Matrícula: 9504HLR Titular: HOSTECOR CATERING SLU Nif/Cif: B14737514 Domicilio: C/ JESUS, 22 BAJO A Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Mayo de 2017 Vía: A-397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 300 KGS. 8.00% SE ADJUNTA TICKET BASCULA Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Compositor Lehmborg Ruiz, 18, 29071, Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Málaga, 16 de octubre de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»